

CIRCULAR 97/2022

Madrid, 20 de mayo de 2022

EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Querido Consejero y amigo,

El Ministerio de Justicia ha publicado la fecha de celebración de la prueba de evaluación de acceso a la profesión de abogado y abogada, será el jueves 23 de junio, próximamente se publicará el Manual de la Plataforma.

Puedes acceder a la información en el siguiente enlace:

<https://www.mjusticia.gob.es/es/ciudadania/empleo-publico/acceso-profesion-abogados/Pruebas-de-acceso-para-el-a%C3%B1o-2022#>

Un abrazo,



Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala
Presidente Comisión de Formación